

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Marzo de 1892.

AÑO XXXVIII.

Núm. 11.045.

El Guadalete.

MOVIMIENTO DE LA OPINION EN FRANCIA.

Juzgan algunas personas mal enteradas, entre las cuales nos es sensible incluir al Sr. Montero Rios, que la interrupcion de las relaciones comerciales con Francia es la causa casi unica del estado de los cambios y de la baja en los valores publicos...

La verdad es que si en España la suspension de las relaciones comerciales con la vecina República influye desfavorablemente en la crisis monetaria, aun cuando no sea más que como uno de sus elementos, en aquel pais, el comercio y la industria no se bañan en agua de rosas...

A la manifestacion de la Cámara de comercio de Paris y á otros hechos analogos que en estos dias han comunicado el telegrafo, tenemos que añadir hoy la sesion verificada el 4 de Marzo actual por la Sociedad de Economias Industrial y Comercial...

La órden del dia versaba sobre las relaciones mercantiles de Francia con España, asunto en el cual en estos momentos se ocupan muchas Camaras sindicales.

M. Lourdelet expone los antecedentes del caso, y añade que las consecuencias de la ruptura las ha sentido el primero el comercio de exportacion. «Los pedidos—dice—han cesado; los comisionistas regresan desalentados; el comprador español no viene ya aquí; va á Inglaterra ó á Alemania...»

M. Jartaud demuestra la absoluta necesidad en que está Francia de importar vinos extranjeros. Los de España le son indispensables, puesto que su produccion es muy inferior á su consumo y exportacion reunido.

En apoyo de esta opinion, M. Fleury recuerda que la importacion de España en Francia ha sido en 1890 de 354 millones, de los que 253 corresponden á los vinos, representando el resto las frutas, los minerales y otras primeras materias...

Tiene, pues, Francia grandísimo interés en facilitar su importacion. Por otra parte, Francia exporta á España por valor de 153 millones, casi todo en objetos manufacturados: tejidos, ropas, quincalla, etc. El ganado mular figura en aquella cifra por 14.620 cabezas y 12 millones de francos...

M. Suillot expone que el movimiento de los metales preciosos, sigue una marcha inversa al de las mercancías. Nuestros deudores extranjeros, no pudiendo enviarnos productos, nos envían dinero. Resulta en sus países una elevacion en los cambios muy perjudicial á la venta de las mercancías que importamos.

M. Pector apunta otra consecuencia de la baratura. El pabellon francés soporta un recargo de 8 por 100, que con otros gastos sube á 10 por 100.

Esto equivale á la exclusion de la marina mercante francesa con las colonias españolas, en las que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos le habia ya creado una situacion difícil.

M. Stettin confirma lo que ha dicho sobre nulidad de las relaciones comerciales con España. Una casa que conoce, y que todos los años por Febrero recibia de España encargos que ascendian próximamente á 350.000 francos, ha recibido este año por valor de 3.000 únicamente. La situacion es tanto más crítica, cuanto que Inglaterra, Alemania y otras naciones siguen disfrutando del régimen convencional hasta el mes de Junio.

M. Deloncle dice que esa situacion se debe á falta de valor del ministerio anterior, que no se atrevió á decir lo que sabia, temeroso de M. Méline y los proteccionistas.

La sesion termina votándose la mocion siguiente escrita por M. Lourdelet: «La Sociedad Industrial y Comercial, considerando que es urgente poner término á la situacion deplorable existente entre Francia y España, apoya la peticion de las notabilidades del comercio de Paris, y anuncia el deseo de que las negociaciones entre aquellos dos países tengan término breve y satisfactorio, á fin de conjurar los desastres que amenazan á la industria nacional y á los obreros.»

Datos como el que hoy registramos, nos prueban que la opinion se va abriendo camino en Francia, y que una gran parte de aquel público comprende el error cometido al mostrarse su Gobierno intransigente con España.

O'DONNELL. De la numerosa correspondencia que hemos sostenido con los más ilustres generales de España desde que éramos oficial de la secretaría de la Guerra, entresacamos algunos párrafos de las cartas del general O'Donnell, de cuyo contenido bien se puede deducir que presenta, por el estado de las cosas y de los partidos, la revolucion del 68.

A no estar por el general expresado en las cartas que de su puño y letra conservamos, nadie seguramente creeria que

aquel memorable jefe de partido, tan insignificante capitán como eminente político, cuya autoridad moral habia llegado al apogeo de la fortuna, hubiera tenido que descender de su altura para conciliar ánimos fáciles de soliviantar y hacer frente á rebeliones que tendian á emanciparse de su direccion y jefatura, ejemplo que debe tenerse presente para considerar cuanto trabajo cuesta conciliar los ánimos y satisfacer las aspiraciones personales, aun siendo fundadas y legítimas.

Hé aquí los párrafos entresacados de las diferentes cartas citadas, reservando la publicacion de algunos por consideraciones de un órden elevado, y porque, en todo caso, publicaremos en una Memoria, si el estado de nuestro ánimo nos permite escribirla, sobre hechos contemporáneos (tal vez desconocidos), por si la historia quisiera recogerlos en sus páginas.

«Mi estimado Bregua: «He manifestado mi completa desaprobacion al artículo de El Diario. A los que han venido á verme les he dicho que á quien más ponía en ridículo era á mi, puesto que nuestros enemigos dirían y con razon, que yo nada significo en el partido, puesto que un periódico importante rompe el fuego contra el Gobierno sin mi conocimiento y contra mi opinion.»

«Los ministros sufren las consecuencias de no haber hecho las reparaciones justas inmediatamente que se cerraron las Cortes. Esto le hubiera dado completa razon para rechazar las exigencias exageradas de algunos de nuestros amigos. Queda usted autorizado para poner un parte á Letona, diciéndole en nombre mio que acepte el gobierno de Cádiz.»

«Es un escándalo que Egaña siga en el Consejo de Estado, despues de lo que está pasando en las provincias sobre la cuestion de fueros. Opino como Cánovas, que debe encausarse al diputado por Laredo.»

«Mucho me alegraría que me dijese en la casa grande quénes son esos generales de tanta capacidad que debo atraer hacia mí. Lo que deben hacer es llamar esos grandes hombres civiles y militares, y formar una situacion fuerte que haga frente á lo que viene encima. Cada dia tengo más repugnancia á ser gobierno.»

«Yo no tengo ya fuerza moral para contener á nuestra gente, y me temo que reviente la mina.»

«Dígame usted al amigo que no me ha sorprendido lo que ha pasado con la cuestion del primer ejército.»

«No he cesado de predicar la calma y la prudencia á todos los que han venido á verme. Esta mañana mismo dije á Saavedra Meneses que no se precipitase las dimisiones.»

«Por más que tengo la profunda conviccion de que esto no tiene remedio, siento lo que me dice usted de que La Política va á hacer la oposicion al Gobierno. No producirá otro resultado que debilitar la Union liberal y dar armas á nuestros enemigos.»

«Yo estoy muy bueno y contento de verme libre del poder. Cada dia doy más gracias á la Providencia de verme sin la responsabilidad de lo que va á pasar aquí en un plazo no lejano.»

«Creo firmemente que la tempestad está encima y que puede romper de un momento á otro; pero diga usted, que no soy yo, que estoy y estaré siempre en mi puesto, quien no debe hacer ascos y ver lo que hace, porque la revolucion va á destronar la reina y á su dinastía. Hacer espurgo en los regimientos de Cataluña, y

si es necesario enviar por mar algunos ó alguno de los regimientos que están de guarnicion. Por supuesto que cualquier relevo que se haga debe hacerse por mar. Actividad y energia, y no dude usted que el ejército entrará en caja.»

«No me importan nada todas las intrigas que pongan en juego contra mí. El mayor beneficio que á mí me pueden hacer, es que la reina nombre un ministerio que me destierre. Yo no deseo absolutamente el poder, y por consiguiente, no daré paso ninguno para conseguirlo. Me alegraré que la corona no se acuerde de mí; pero si me llamase estaría en mi puesto, del cual nunca he desertado en los dias del conflicto.»

Los párrafos entresacados son de cartas de diferentes fechas, y cúmplenos declarar que el general O'Donnell tenía un gran respeto á la prensa, á pesar de haber sido el hombre público más atacado por ella, contestando siempre con su sonrisa habitual á los que querian defenderlo aun en el terreno material, que era preciso someterse con serenidad de ánimo á las condiciones del sistema liberal. Era tal la importancia que daba á la prensa, que él, con su gran instinto político, fué el inspirador de la mayor parte de las cartas que, con el pseudónimo de Ruperto, dirigimos al Diario de Barcelona.

SANCHEZ BREGUA.

ESTACION ENOCTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

El total del vino entregado al consumo en todo el Reino Unido durante el mes de Febrero último, ha ascendido á 1.230.399 galones, de los cuales 865.903 han sido de tinto y 364.496 de blanco, y de las procedencias siguientes:

Table showing wine quantities in gallons from various regions: España, Francia, Portugal, and Otras comarcas.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, se observa: 1.º que el consumo total del mes de Febrero último presenta un ligero descenso de 19.249 galones...

La importacion total de vinos en el Reino Unido en los dos primeros meses del año actual, es también un poco inferior á la correspondiente del mismo período del año 1891, y se halla representada por 2.365.817 galones, de los cuales han sido 1.589.783 de tinto, y 707.379 de blanco. Los detalles de procedencias, son los siguientes:

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados dias.

Table showing wine import statistics in gallons for various countries: España, Francia, Portugal, Italia, Alemania, Holanda, Australia, and Otras comarcas.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo período del año 1891, se observa que en la importacion de este año se registra una baja de 220.743 galones; afectando éste descenso al blanco francés y á los vinos españoles, portugueses é italianos...

Este descenso en la importacion no corresponde desde luego al muy pequeño registrado en el consumo, y más bien se conforma con la calma general que en todo el mercado inglés se advierte.

Continúa preocupándose mucho el comercio de Inglaterra de las relaciones mercantiles con España, y de conseguir que éstas sean lo mejores posibles al espirar en Junio próximo el actual Tratado de comercio entre los dos países.

Hasta 30º Sikes (17 centígrados) Un chelin, como actualmente. De 30º á 34º id. (17º á 19º 3 id.) Un chelin seis peniques. De 34º á 38º id. (19º 3 á 21º 6 id.) Dos chelines.

La semana pasada se celebró una reunion de varios importadores de Jerez y de Oporto, con el comité de la «Wine and Spirit Association», para discutir una proposicion en dicho sentido, pero despues de larga discusion no se ha formulado una conclusion definitiva.

De todos modos, por la adopcion de dicha escala podrian resultar favorecidas varias clases de Jerez y de Tarragona, pero no los vinos tintos comunes de mesa, cuya graduacion alcohólica es inferior á 17º, que es el límite para entrar en el Reino Unido pagando un chelin por galon. Por esta razon; para que la masa de estos vinos comunes gozase de algun favor, sería menester que la escala que se propone empezase en grados más bajos, abandonando, por ejemplo, los que tuvieran graduacion inferior á 26º Sikes (15º centesimales) medio chelin ó dos tercios de chelin; el chelin entero los comprendidos entre 26º y 30º, y continuando despues la escala en la forma antes expuesta.

ROBO EN CUADRILLA

CERCA DE VALLADOLID.

En la noche del 18 se presentaron frente al caserío llamado La Josefina, próximo á la estacion de Cabezon, y á las fabricas de harinas situadas en el margen del Canal

de Castilla (la Cuarenta, Cuarenta y una y Cuarenta y dos), una partida formada por 14 ó 16 hombres, todos ellos bien armados, que intentaron derribar las puertas.

El dueño de esta finca hizo fuego, defendiéndose heroicamente, y luchó, en la más exacta acepción de la palabra, «hasta quemar el último cartucho».

Los ladrones penetraron entonces, apoderándose de 200 pesetas en metálico y varias joyas, entre las cuales se incluye un magnífico aderezo. Buscaban además una respetable cantidad que en plazo breve debía recibir el Sr. Villegas, pero que aún no llegó a su poder.

Incautados de aquella presa, y para descansar de las fatigas, cenaron tranquilamente los compañeros dueños del botín, teniendo antes la precaución de maniatar a los que vivían en la casa asaltada, dejando a la señora una mano libre para que pudiera desatarse después que ellos se retirasen.

Los tiros que disparó el Sr. Villegas contra los bandidos y las descargas, que éstos hicieron fueron escuchados por el jefe de la estación de Cabezon, quien avisó por telégrafo al Gobernador de ésta, y a su vez lo hizo ante la casa cuartel de la Guardia civil.

Fue dada orden para que se dispusieran parejas de a caballo, y mientras que éstos se preparaban salieron de exploración el cabo Riol, Comandante del puesto de Mojados y su pareja, que son de infantería.

Mas allá de la iglesia de la Victoria, extramuros de la población, vieron los guardias un grupo bastante numeroso, y al dar la voz de ¡alto! recibieron como respuesta una descarga cerrada que dió en tierra con el cabo.

La pareja disparó contra el grupo, que no dejó de hacer fuego, al mismo tiempo que buscaba la retirada; cayó otro guardia, herido levemente en la sien izquierda, y el único que podía hacer fuego lo hizo sin descanso, pero sin tener tiempo de afinar la puntería.

Ganaron terreno los bandidos, que con sus tiros indicaron a la pareja de a caballo, que salió después de los de a pie, cual dirección era la seguida.

Cuando llegó este refuerzo, ya estaba herido en la entrepierna, y de una herida leve, milagrosamente, el último campeón de aquella pareja de la Guardia civil, y parapetado cuatro de los que le hicieron fuego, tras la fábrica de harinas la Cuarenta y dos. Los demás se dispersaron, dejando abandonadas algunas armas de inmejorables condiciones, entre las cuales se ven escopetas Lafoucheaux y revólvers como los que usaban los de orden público.

Dispuestos de esta forma, dispararon contra los de caballería, que perdieron un caballo y otro quedó mal herido.

Pero no pudieron defenderse más, y fueron capturados los cuatro que formaban aquella vanguardia.

En vista de la gravedad de los sucesos, el Teniente coronel de la Guardia civil dispuso cercar todos aquellos contornos para ver de reunir a los malecheros.

A las diez de la mañana fué hallado otro en unas cuevas de Fuensaldaña, distante 15 kilómetros; otro llegó hasta Dueñas, donde fué detenido, hallándole por cédula de vecindad una cartulina donde se leían estas enigmáticas palabras: «Antes a presidio», y después de dar la vuelta a la población, vino a entrar por la carretera de Madrid, Lope Algucil (a) el Herrero de Matapuzuelos, cenceño de cara, de mirar hosco, y que se resistió valerosamente contra la Guardia civil.

Han sido detenidos como sospechosos un posadero de esta población y algunos otros, hasta completar con los dichos anteriormente el número de once.

Todos ellos tenían su residencia en Valladolid, pues son la mayor parte licenciados de ese presidio; y la tarde del día 18 salieron en carro de alquiler de los llamados de a real la hora, y que alquiló un muchacho de unos veinte años, haciendo el retorno en el mismo vehículo; el supuesto Capitán viste decentemente

y usa reloj de oro, robado en uno de los bailes de Carnaval.

Ayer fueron custodiados los presos en la fabrica, cuarenta y dos, y allí permanecieron hasta la noche, en que fueron trasladados al Hospital Militar, donde se les ha tomado declaración, por la cual se viene en conocimiento de que cometieron el robo, pero negando que hicieran fuego contra la Guardia civil. ¿Quién hirio entonces al cabo y los dos guardias? ¿Como murio un caballo y quedo otro mal herido? ¿Contra quienes gastaron sus municiones? Preguntas son estas que fácilmente pueden ser contestadas.

Al cerrar esta carta me informo, y respondo de la noticia, que el cabo esta mejorado. No se le ha extraido la bala, y créese que no perderá la pierna.

CRÓNICA LONDONENSE.

Un certámen muy interesante, y en su clase el más numeroso de los presentados hasta ahora, ha tenido lugar recientemente en el Agricultural Hall. Nos referimos a la exposición canina, organizada bajo el patronato de S. M. la Reina, de los príncipes Battenberg, del Czar de Rusia y del gran duque Nicolas. Los perros exhibidos fueron nada menos que 3.050, llamando poderosamente la atención un hermoso ejemplar, propiedad de la reina Victoria, al que por su origen italiano, Su Majestad llama Beppo, y dos enormes galgos rusos, Dudar y Lobny, pertenecientes al gran duque Nicolas.

El Czar de Rusia presenta dos perras aun mas notables, Malotka y Laska agraciadas ya con el primer premio en la última exposición de San Petersburgo. La princesa de Battenberg exhibe un hermoso perro de lanas, llamado Oswald, y cuya mirada expresiva revela gran inteligencia. La Reina de Inglaterra es muy aficionada a los perros, y en su viaje a Florencia, en 1888, adquirió varios ejemplares notables de la raza italiana, cuya especialidad consiste en las largas y sedosas lanas y en tener el hocico parecido al de los lobos.

Beppo, de quien hemos hablado antes; Gina y Lenda, dos hembras preciosas, y Fluffy, un perrillo diminuto, condecorado ya con un primer premio, son los favoritos de su graciosa majestad. A la muerte del noble é infortunado Emperador Federico de Alemania, sus dos perros de caza preferidos, Dainty y Bischo, fueron regalados a la reina Victoria, quien les prodiga los más solícitos cuidados. Sport, un lindísimo forterrier blanco, que desde hace diez años no se separa del lado de S. M., comparte tambien con Marco, el mas hermoso de ellos, y Collie Roy, la régia privanza. La reina guarda en su posesion real de Windsor muchos otros perros, algunos de los cuales esperan aun que su augusta dueña les designe un nombre, tarea de la exclusiva competencia de S. M.

En la Exposición de que nos ocupamos, figuraban tambien en primer término, dos magníficos perros del Monte de San Bernardo, y algunos diminutos traidos de China y del Japon. Veíanse de todas clases y de todas castas, de todos tamaños, inverosímiles por su pequenez ó imponentes por su arrogancia.

Y a propósito de perros, vamos a referir a nuestros lectores un suceso curioso, acaecido hace poco al célebre tenor Juan de Reszke.

El perro favorito del insigne artista hallábase enfermo, al extremo de inspirar serios cuidados a su amo. Por fin, una poción calmante surtió sus benéficos efectos, y el animalito pudo entregarse al sueño, que debía ser el primer indicio de su mejoría. Pero es el caso que el perro habiase echado sobre un picho de la confortable bata que Juan de Reszke llevaba puesta y que descansaba en su extremo inferior sobre el suelo, a la manera de los vestidos de las señoras cuando éstas se sientan en sillas no muy altas. Nuestro tenor debía cantar aquella noche, y su ayuda de cáma-

ra entró a prevenirle que era llegada la hora de vestirse para ir al teatro; pero el gran artista, temeroso de que al levantarse, el sueño del animalito se turbase y con ello la iniciada mejoría, ordenó a su servidor que cortase la bata por encima de donde estaba echado el perro, el cual continuó disfrutando pacífico reposo, muy ageno, sin duda, de la prueba de afecto que su amo acababa de darle.

En vista de la frecuencia con que en estos últimos meses se repiten los suicidios entre los soldados ingleses, el duque de Cambridge, generalísimo de los ejércitos del Reino Unido, acaba de dictar las más severas órdenes a fin de que los soldados no puedan tener en su poder cartuchos cargados, debiendo devolver a sus jefes inmediatos, al regresar de cada ejercicio, los cartuchos que les hayan quedado sobrantes, amenazando con graves penas a los desobedientes a este mandato.

La alta sociedad londonense hallábase justamente indignada con la conducta infame de Mistres Montagu, uera de Lord Roberto Montagu, uno de los sportmen mas conocidos del reino. Esta dama ha sido acusada ante los tribunales de haber dado muerte a su hija, preciosa criatura de tres años, víctima de las crueldades de su madre y de su institutriz.

Parece que la niña, por una de esas travesuras tan peculiares de la infancia, fué encerrada por su aya en un oscuro armario que se hallaba embutido en la pared de una habitación. Media hora de prision llevaba ya la criaturita, cuando su madre, enterada del hecho, abrió y en vez de volver la libertad a la pobre niña y de haber severamente amonestado a la autora de tanto rigor, llevó su barbarie hasta el extremo de atar a su hija por el cuello con una media de seda, sujetándola a un tirador de un cajón que allí se hallaba; y volviendo a cerrar tranquilamente la puerta, dejó de nuevo encerrada a la niña, cuyos gritos y sollozos hubieran enternecido a una piedra.

Tres horas más tarde, esta madre infame dirigióse a abrir de nuevo el armario, encontrando solamente el cadáver de su hija, de pié y con la cabeza inclinada sobre el pecho. Si el escándalo que este trágico suceso ha causado en todo Londres ha sido grandísimo, no lo ha sido menos el fallo arbitrario que han dado los tribunales ingleses, condenando solamente a una multa a la malvada mistres Montagu, a quien la voz pública acusa tambien de malos tratamientos hacia sus tres hijos varones, menores todos de catorce años.

En los periódicos ingleses hemos visto algunas reseñas de la recepción dada recientemente por la Reina Regente de España, fiesta a la cual prodigan las mayores alabanzas, no sin añadir el sabroso comentario de que admira ver tanto lujo y grandeza, tanta rica toilette y pedrería en las damas, en un país amenazado de bancarrota. Buena opinion tienen de nosotros estos ingleses!

Variedades.

CHISPAS.

De la mar embravecida juguete su nave al ver; —no doy, exclamó Javier, ni dos reales por mi vida. Y añadió Pablo: —dos reales! nada son, en mi sentir, pero eso quiere decir, que no ignoras lo que vales.

Cuando te inviten dama ó caballero a su mesa ó reunion por vez primera, procura que en la silla de madera no se sienta un madero.

Mientras buscaba el maná me quiso mucho Bautista, hoy ha heredado, es bolsista, y no me conoce ya. Pero como vive en tonto

y gasta a más no poder, seguro estoy de que pronto me volverá a conocer.

No os afija pensar que la fortuna moteje al ignorante ó al malvado; el oro es como el sol, da consistencia y brillantez al fango.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ayer el presidente de la Diputación señor Marqués de Casinas, estuvo conferenciando detenidamente, con el Ingeniero Jefe de carreteras Sr. Gil de los Reyes, acerca de una reforma utilísima, de interés para esa población y acerca de la que ha insertado EL GUADALETE una noticia aunque algo desprovista de fundamento.

Para hacer posible y cómodo el camino de Jerez a los baños de Gizonza que ahora es verdaderamente intransitable, proyectase construir un ramal de carretera, desde aquel establecimiento, hasta el empalme del arrefice más proximo.

Este hasta ahora, parece que es, Arcos por la carretera hasta Jerez, pues existen dificultades, para que el dicho ramal empalme con la carretera de Jerez a Medina, —como algunos suponen— y una de ellas, es que falta por acabar de construir esta importante obra, tan deseada por todos y tan defendida en este periódico.

El ramal, pues, se construirá desde los baños, hasta Arcos, a pesar de lo distante que éste se encuentra.

Terminados los estudios técnicos, en la próxima Asamblea, que tendrá lugar el 1.º de Abril, se presentará por el diputado del distrito ó por la presidencia, el proyecto oportuno.

La iniciativa del Marqués de Casinas, en esta importante mejora, es digna de un plausible elogio. Queda contestada la noticia de La Crónica.

Mañana marchará a esa el Marqués de Casinas, con objeto de ponerse de acuerdo en el día que ha de salir la Comisión de vinateros para Madrid.

Se han recibido los presupuestos de Rota, Bonanza y Sanlúcar.

Esta tarde se ha efectuado la subasta para la impresión del Boletín Oficial de la provincia, durante cinco años.

Presidió el acto el Sr. Peman, con asistencia del Sr. D. Juan Arroyo.

Se presentaron proposiciones por don José de Vera y Soto y por el actual editor D. Rafael Hernandez, habiendo quedado adjudicado el servicio provisionalmente a favor del referido señor Vera, como mejor postor por la cantidad de 7.820 pesetas, que anualmente debe satisfacer a la Diputación.

El señor Hernandez, hizo la proposición hasta 7.715 pesetas.

Durante el acto, no se presentó protesta ni reclamación alguna.

Ha tomado posesion del cargo de auxiliar en comision de las Escuelas públicas de niñas de Nuestra Señora del Socorro, la señora doña Isabel Gomez y Guzman.

Se ha presentado instancia en este Gobierno Civil, solicitando del Ministro de la Gobernacion, una cantidad para ayudar al sostenimiento del Centro Obrero, establecido en San Fernando.

A la instancia acompaña una relacion nominal de los socios que pertenecen al Centro, y de sus oficios.

F. SANTOMÉ. Cádiz 23 de Marzo de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA. Menudo a la andaluza. Chuletas al salto.

Efemérides:

DIA 24 DE MARZO.

1410.—Recibese carta del condestable de Castilla, ordenando que la gente y Pendon de Jerez, marchen a Zahara con el infante D. Fernando.

1694.—Toma posesion interinamente del corregimiento de esta ciudad, D. Francisco Jimenez de Castilla, oidor de la Chancilleria de Granada.

1794.—Insurreccion de Polonia contra Rusia.

1808.—Se coloca la primera piedra de la Bolsa de Paris.

1889.—Gran meeting en Barcelona en pró de la conservacion de las leyes de Cataluña.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velarde, y con la asistencia de los Sres. Lassaletta, Garvey, Solano, Morales y Garcia de Villegas, celebró anoche sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. Se concede permiso de acuerdo con la Comision de Policia y con dictamen del Sr. Arquitecto, para reformar la fachada de la casa calle Corredera número 20.

Se accede a la solicitud de D. Juan Ruiz Canchola, que desea adquirir en propiedad un nicho en el Cementerio Católico.

El Sr. Vice-Presidente de la Comision Provincial reclama 28'70 pesetas, de dos cargos por estancias de reclutas del último reemplazo. Se acuerda abonarlas.

Se lee el telegrama del Sr. Marqués de Mochales, comunicando la aprobacion del presupuesto de la Granja Escuela y la adquisicion de instrumentos y aparatos agrícolas. (Nuestros lectores conocen ya el telegrama.) Se acuerda quedar enterado y que se den las gracias al Sr. Marqués.

La Madre Superiora del Colegio del Santo Angel, da las gracias por el acuerdo tomado anteriormente de concederle gratis terreno en el Cementerio Católico, para enterramiento de las Hermanas.

El Sr. D. Manuel J. de Beremati, solicita se le incluya en el padron vecinal, por no encontrarse inscrito en él. Se accede a lo solicitado.

El Sr. Velarde manifiesta, que en cumplimiento de acuerdo tomado en la sesion anterior, habia convocado a todos los gremios viniticultores de Jerez a una reunion que en efecto se celebró el Sábado anterior, con objeto de gestionar la modificacion de algunos de los articulos del R. D. del 11 del corriente sobre adulteracion de vinos.

Que en dicha reunion se acordó que numerosas comisiones fueran a Madrid a hacer las oportunas gestiones. Que tambien se indicó la conveniencia de que fuese con ellas el Alcalde; y que en su vista, y deseando, por su parte, coadyuvar a alcanzar el éxito deseado, no tenia inconveniente ninguno en ir a la Corte en union de las otras comisiones.

Que creia conveniente le acompañase un individuo del Municipio, y que habia invitado para ello al Teniente de Alcalde señor Garvey, persona que por su posicion y por sus conocimientos en el ramo de vinos, creia más apropiado; pero que el Sr. Garvey le habia dado excusas fraudadissimas y por lo cual proponia que el Ayuntamiento nombrase al Síndico Sr. Morales, quien reunia tambien condiciones especiales para el caso.

El Ayuntamiento habiendo oido lo manifestado por el Sr. Alcalde acordó conforme con lo que éste habia propuesto.

El Sr. Garcia de Villegas recuerda que existe un acuerdo para llevar a cabo ciertas reformas en el Arroyo bajo, entre ellas

La instalación del Mercado de hortalizas al por mayor, y pregunta qué hay sobre el particular.

El Sr. Velarde contesta al Sr. García de Villegas y le propone que formule un proyecto para hacer mejoras en aquel paraje, el cual se someterá a la aprobación del Municipio.

El mismo Sr. García de Villegas pregunta qué hay sobre la llevada de las aguas á Caúlina, proyecto aprobado por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contesta que el asunto está pendiente del dictamen de una Comisión y promete que escitará á la referida Comisión para que emita su dictamen cuanto antes.

Y no habiendo otro asunto se levantó la sesión.

**Segun nos dicen personas que** parecen bien enteradas, es probable que la Comisión nombrada para llevar á Madrid la Exposición que elevan al Gobierno los vinateros de esta ciudad, aplase su marcha á la Corte para el próximo Lunes.

Aunque no hemos podido averiguar las causas de este aplazamiento, hay quien le atribuye á la indisposición que sufre el señor Marqués de Misa, uno de los designados en primer término para cumplir aquella importante misión.

**Al Mayordomo Municipal** se le ha ordenado que se proceda á componer varias roturas en la Puerta Nueva; componer tragantes en la calle de Medina, y cerrar baches en la del Molino del Viento.

**Ayer no se ha registrado** ningún caso en las oficinas de la guardia Municipal.

**El viento amainó ayer,** y las neblinas que se habían presentado, desaparecieron al anochecer, reinando una agradable temperatura. ¡Dios haga que así continúe por muchos días!

**La marcha de los trenes.**—Dice el Diario:

«Como contestación de los telegramas dirigidos por el gobernador civil Sr. Castellarnau, en pró de los intereses del comercio y del público en general, recibí anoche de Málaga, del director gerente de los ferrocarriles andaluces, el siguiente: «Estudiamos variación trenes, de acuerdo con Dirección general de Comunicaciones. Participaré á V. S. resultado.» El Sr. Castellarnau ha hecho diversas gestiones en este sentido, enumerando los inconvenientes que origina la nueva combinación, los dispendios y molestias que sufre el pasaje, tanto en los trenes descendentes, como ascendentes que se detienen en Sevilla unas doce horas y los perjuicios considerables que ocasiona á la correspondencia este retraso.»

**Audiencia de lo Criminal.**—Juicios señalados para hoy:

**Sección 1.ª—Juzgado de Santiago.**

Procesado, Manuel Chamizo Romero, por estafa.

Letrado, Sr. Serdio. Procurador, Sr. Camacho.

**Sección 2.ª—Juzgado de Arcos.**

Procesado, Antonio Durán Sanchez, por lesiones.

Letrado, Sr. Barrón. Procurador, Sr. Pérez Collantes.

**Matrimonio de inclinación.**—

Ha contraído matrimonio en Cádiz el senador vitalicio señor marqués de Francos, de setenta años de edad, con una preciosa joven de veinte, hija del cónsul de Alemania.

**Noticias de Sevilla:**

Ha fallecido en esta ciudad, D. Arturo Avilés, industrial muy conocido por su vasta ilustración y fecunda iniciativa.

La Cátedra de Lengua árabe, vacante en la Universidad de Sevilla, se proveerá por concurso: el Boletín Oficial de hoy publica la convocatoria.

Segun tenemos noticias, para el Domingo de Pascua de Resurrección, verá la luz pública una nueva revista taurina titulada *El Toro Negro*, escrita por varios jóvenes conocidos entre la afición sevillana.

Al quitar parte del barro que sobre el muelle han dejado las aguas del Guadalquivir, se ha notado una nueva grieta, continuación de la que motivó el primer hundimiento, y que corre en dirección contraria á partir de la grieta grande hasta muy cerca del puente de Triana.

Segun cálculos de aficionados á estadísticas, pasan de 10.000 las personas que subieron á la Giralda durante la inundación, á fin de admirar el panorama que ofrecían la ciudad y los campos, con la última crecida del Guadalquivir.

La inauguración de los trabajos científicos literarios del Ateneo en su nuevo local de la calle de las Sierpes, resultó brillantísima.

El Sr. Sales y Ferré, pronunció un elocuente y sentido discurso, relatando la historia de la Sociedad y haciendo voto por que esta adquiriera el mayor grado posible de prosperidad y esplendor.

Volvemos otra vez á estar incomunicados con Madrid.

Segun telegrama recibido en Sevilla, la noche pasada se hundió un terraplen inmediato á la estación de Villanueva de la Reina (Jaén).

Con este nuevo accidente los viajeros de esta línea tendrán que verificar tres trasbordos: el primero en Villanueva, el segundo en Alcolea y el tercero en Lora del Río.

**Las Cápsulas de Quina de Pelletier,** combaten victoriosamente las jaquecas, neuralgias y calenturas; constituyen el remedio más poderoso que se conoce contra las fiebres perniciosas, las afecciones del hígado y del bazo. Son al par, el tipo de los tónicos propiamente dichos; una cápsula tomada en las comidas, reemplaza el vino de Quina y comunica á los órganos digestivos una energía que se trasmite á todo el cuerpo y le permite resistir á las fatigas, el calor, la transpiración y á los microbios y miasmas infecciosos.

**Las repentinas variaciones de temperatura** que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de dolores de garganta, bronquitis, resfriados, tos nerviosa difíciles de combatir. Las preparaciones balsámicas dan, para este efecto, los mejores resultados, y entre ellas, el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, *farmacéutico en Burdeos*, es el que preferentemente recetan los facultativos.

**Anuncios de interés.**

**Paja.**  
Se vende en el cortijo del PINO á 20 reales la carga. Los valesen la calle Larga, número 30.

**A 4 PESETAS**  
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

**POSITIVAS VENTAJAS**  
DE LA EMULSION SCOTT  
Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.  
La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.  
Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.  
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGÜÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.  
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**COKE Y CARBONCILLA**  
á 2 pesetas quintal  
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos  
CALLE DEL SOL NÚM. 7.

**SE VENDEN**  
Dos magníficos carros grandes de pèrtigo con sus correspondientes arros y ocho bestias mular: pudiendo pasar á verlos calle Ferrer-carri, antigua cuadra del Bombo.

**Una persona (de nacionalidad alemana),** práctica en el negocio de vinos, desea colocación en una Casa de extracción, para llevar la correspondencia en alemán, francés, inglés é italiano.—Buenas referencias.—Dirigirse á G. Z., San Pablo número 11.

**SE VENDE**  
paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

**CANTON MILITAR DE JEREZ.**  
ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 MARZO 1892.  
Servicio para el día 24.  
Parada, Extremadura.  
Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.  
Hospital y provisiones, Extremadura, sexto capitán.  
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.  
De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**  
DIA 22 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	153
Entrada en el día de la fecha.	6
Total.	159
Baja por curados.	31
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	156
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3	
—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 7	
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	30
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	90
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transuntes socorridos.	8
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	324
Entrados en el día de la fecha.	3
Total.	327
Han salido.	3
Quedan.	324

**Matadero de Jerez de la Frontera.**  
Reses degolladas en el día 23.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	16 2078-010 kilos	1'90 ptas.
Lanar.	13 188-900 »	1'44 »
Machos cabrios	0 00-000 »	1'50 »
De cordera.	20 2093-300 »	1'95 »

**DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.**  
**ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.**  
El lunes cuatro del próximo mes de Abril se procurará á pagar el cupon número diez y seis de los títulos del Empréstito Municipal, á cuyo fin los tenedores de los mismos los presentarán en los demás subsiguientes no feriados, en la Contaduría Municipal de once de la mañana á dos de la tarde, para su

factura y expedición de la orden de pago por la Sucursal del Banco de España.

Al propio tiempo podrán los poseedores de recibos provisionales presentarlos en la misma oficina con objeto de facturar los intereses que les correspondan que serán satisfechos tambien en la referida Sucursal.  
Jerez 23 de Marzo de 1892.—Juan J. Velarde.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Simeón niño. MAÑANA.—La Anunciación de Ntra. Sra. y la Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el Buen Ladrón.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**  
Mañana, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen, se practicarán los ejercicios de la Corte de Maria. Por la mañana á las ocho habrá misa de comunión general. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, ejercicios de la Corte, motetes, letanía y Salve, cantado por los individuos de la misma. Habrá sermón sobre el misterio del día. Los cofrades del Santísimo Rosario, pueden ganar en ese día varias indulgencias plenas.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 21.

El Sr. Cánovas del Castillo expresa su mal humor contra el elemento joven de la mayoría, tan resuelto en favor de las economías, diciendo, segun refieren sus amigos íntimos.

—Estoy harto de niños góticos. La culpa la tiene quien los trajo y quien los metió en la Comisión de presupuestos. Pero votarán lo que me convenga, y á ver si hay alguno que cara á cara se atreva á contrariarme. Pero apenas fueron conocidas esas palabras del presidente del Consejo, las contestaron en un Círculo ministerial de la siguiente manera:

—Ese desdén y esas arrogancias estan muy en carácter—decía un importante ministerial—pero ya sabe Cánovas cómo las gastamos. Hace pocos días, hablando con los periodistas en la puerta del Palacio, pidió la renuncia á los diputados de la mayoría que no estuvieran conformes con la marcha del Gobierno, y á ese reto ha contestado la mayoría de la subcomisión de presupuestos de Estado, votando contra lo resuelto por Cánovas y el duque de Tetuan. Que siga por ese camino de las arrogancias, y ya verá como nos portamos.

Esa es la expresión de lo que piensa la mayoría, y el mal humor de ésta solo se disipará con una modificación ministerial antes de que se discutan los presupuestos. De modo, que si la crisis no la hace pronto el Sr. Cánovas por propio impulso, la hará obligado por fuerza mayor.

**Observaciones de La Epoca:**  
«Venimos observando—dice el estimable colega—desde hace ya mucho tiempo, en las notas que todos los domingos nos remite la Caja de Ahorros de Madrid dando cuenta de las operaciones de la semana, que la retirada de fondos excede, con mucho, á las imposiciones.

Este hecho merece fijar la atención, pues demuestra que el ahorro, ó es menor, ó ha tomado otra dirección.

Tambien puede obedecer á que en tiempos de los conservadores hay que apelar para vivir á los ahorros que se hayan hecho en otros tiempos.

Se han calmado un poco los rumores de crisis, no porque esté descartada por completo, pues solamente está aplazada por imposibilidad de resolverla á gusto de todos.

El Sr. Silvela se niega á entrar en el ministerio porque dice que no habiendo variado en nada las circunstancias desde que salió de él volver ahora sería demostrar desmedido deseo de cartera.

Seguramente se prestaría á ocupar la presidencia del Congreso, pero á esto se opone el señor Romero Robledo, el cual dice que antes que consentir en tal designación oficial de heredero prefiere que vengan los liberales.

Además los pidallistas solo se resignarian á que D. Alejandro dejara la presidencia de la Cámara á cambio de una embajada para él y una cartera para el marqués de Pidal. Como se ve, esto son puntos irreductibles. En cuanto al Sr. Villaverde no es tan segura su entrada en Hacienda porque, segun parece, no se le concede la amplitud necesaria para hacer economías en Guerra y Marina.

Que la crisis está latente, resuélvase ó no se resuelva enseguida, es de toda evidencia, aunque lo nieguen los mismos liberales, cuanto mas los conservadores; lo que hay es que el Sr. Cánovas no quiere hacerla pública sin tenerlo todo bien preparado, por temor de que no pudiese resolverla en plazo oportuno y... se cayera todo el edificio.

El Sr. Silvela conferenció ayer con el señor Villaverde y tambien muy largamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

**TELEGRAMAS**

Sevilla 22, 8 noche.  
Parte del muelle, resentido á causa de las riadas.  
Se ha hundido esta tarde en extensión de cincuenta metros.  
Las hiladas de piedras cayeron al río.  
No ha habido desgracias personales.

Madrid 22 de Marzo de 1892, á las 5'10 de la tarde.

Anoche en el Ateneo de Madrid dió una notabilísima conferencia el canónigo aragonés Sr. Jardiel, en honor del venerable Palafox; presidió el acto el Arzobispo de Santiago de Cuba, quien dijo antes de comenzar la conferencia estas palabras: «aquí está la Iglesia como estuvo al lado de Colon la cruz, que en España y más allá de los mares llena su providencial destino.»

Estas frases fueron recibidas con nutridos aplausos, que tambien se prodigaron con entusiasmo al discurso del Sr. Jardiel.

La policía de Valladolid, ha preso

al capitán de la cuadrilla de ladrones, cuyo proceso se sigue por la autoridad militar.

El Sr. Pi y Margall apoyará en el Congreso una proposición pidiendo la anulacion de la ley sobre el Banco.

Ya se ha resuelto la crisis en Berlin: el conde de Caprivi, despues de obtener ciertas garantías del Emperador, continuará en el poder.

La dimision del Ministro señor Sedlitz ha sido admitida.

Dicen de París que el Ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, ha recibido una comision compuesta del Sr. Hauton, Senador por el departamento de los Bajos Pirineos, Lafout, diputado por Bayona y Foix, presidente de la Cámara de Comercio de la misma ciudad, quienes han llamado seriamente la atención del gobierno, acerca del deplorable estado del comercio francés, sobre todo en los departamentos limitrofes á España, á causa de la ruptura de relaciones comerciales entre ambos países, ruptura que ocasiona grandes perjuicios á los industriales.

El Ministro de Negocios Extranjeros ha contestado que se proponia someter la cuestion al Consejo de Ministros, dando á éste cuenta de los deseos y aspiraciones de los representantes de los Bajos Pirineos.

El Sr. Foix ha venido expresamente á París, para conferenciar con el gobierno sobre tan importante asunto.

Madrid 22, á las 6 de la tarde.  
El embajador de Francia ha celebrado una larga conferencia con Cánovas, iniciándose en ella las negociaciones comerciales de que se viene hablando estos días.

El cambio sobre París tiende á la baja.

Sagasta sigue indispuesto.

En vista de la enfermedad que aqueja al emperador Guillermo, se habla de establecer una regencia en el Imperio.

Han terminado las huelgas en Inglaterra.

La Reina de Inglaterra pasó ayer por Marsella á las siete de la tarde, continuando su viaje á las islas Hyeres, á donde llegará á las nueve de la noche.

Entre los gobiernos de Italia y Turquía ha surgido una cuestion con motivo de la investidura del nuevo Jefe de Egipto.

El firman del Sultan, reconociendo á Abba Bajá como Jefe de Egipto, incluye á Massana como perteneciente al Egipto, y como aquella plaza está ocupada por los italianos, estos se oponen á que nominalmente aparezca como formando parte de los dominios otomanos.  
Consolidado, 64'55.

Madrid 22, á las 8 de la noche.  
El Ministro de Hacienda de Portugal ha presentado á la firma del monarca el decreto de arreglo de la deuda exterior, y cuyas bases los representantes extranjeros llevarán á sus respectivos comités.

Segun dichas bases, se reducen en un cincuenta por ciento los intereses de la misma, que serán pagados en oro.

El capital nominal no sufrirá modificación alguna.

Los ingresos por la renta de aduanas se destinarán al pago de los intereses, y al del empréstito nuevo de cien millones de francos amortizable en quince años.

El Banco de Portugal se encargará de la recaudacion de aduanas, cuyo importe remitirá semanalmente al Tesoro.

No han dado resultado alguno las pesquisas hechas por la policía en Argenteuil para el descubrimiento del autor de la colocacion de un cartucho de dinamita.

Se han registrado varias casas, particularmente las ocupadas por el conocido anarquista Clerc; pero no se ha encontrado en ninguna de ellas materias explosivas, ni documentos de importancia.

El Ministro del Interior de Francia, ha dirigido una nueva circular á los prefectos, ordenándoles que extremen su vigilancia en la persecucion de la venta de materias explosivas, y la detencion inmediata, tanto de vendedores como de compradores.

Madrid 23, á las 1 madrugada.

El Sr. Duque de Tetuan ha celebrado una conferencia con los señores que forman la subcomision que entiende en el presupuesto del Ministerio de Estado.

Parece ser que se ha acordado aumentar en 45.000 pesetas las economías del citado departamento, completando así 323.000 pesetas de reduccion en los gastos del presupuesto.

Algunos individuos de la comision, estiman que no habiéndose ultimado el acuerdo volverán á reunirse para votar.

El general señor Azcárraga ha negado que piense concentrar fuerzas en Andalucía.

Los Sres. Silvela y Maura aceptan sustancialmente la proposición presentada al Congreso para perseguir con rigor á los petardistas.

En Berlin se habla de los propósitos que abraja el emperador de Alemania de visitar las costas de España en los primeros días de Abril.

Madrid 23, 8 mañana.  
Se ha celebrado la anunciada reunion de los representantes de las Cámaras de comercio.

Se acordó visitar al señor ministro de Hacienda, para pedirle que suspenda el decreto relativo á las zonas fiscales hasta que se resuelva el expediente que se incoa para oír la opinion de todas las Cámaras de comercio.

La comision nombrada para ver al ministro de Hacienda, estuvo en casa de éste á exponerle los deseos de los representantes.

El Sr. Concha Castañeda contestó que mañana examinaría los expedientes y entonces les contestará.

Añadió que está dispuesto á conceder facilidades al comercio de buena fé, pero que perseguirá al contrabando con todo rigor.

Muy pronto se leerá en el Senado un proyecto de ley reformando el reglamento de la bolsa.

Se confirma que se ha celebrado una conferencia de Mr. Rousta con el Sr. Cánovas del Castillo para reanudar las negociaciones con el objeto de obtenerse una inteligencia comercial con Francia.

Se dice que la baja de los valores españoles en París obedece á la baja de los fondos portugueses.

Madrid 23, á las 6'20 de la tarde.  
El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre las clases pasivas de Ultramar.

Mañana se presentará al Congreso el proyecto de ley para las reformas de las tarifas de los ferro-carriles.

Las economías en los presupuestos están calculadas en ocho millones de pesetas.

En los círculos oficiales se dá la más rotunda negativa á que la crisis ministerial se efectúe antes del mes de Mayo.

No hay cambios sobre París ni sobre Londres.  
Consolidado, 64'50.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**  
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.  
El vapor

**CABO ORTEGAL,**  
saldrá el Jueves 24 de Marzo, á las doce de la mañana, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El vapor

**CABO SILLEIRO,**  
saldrá el Viernes 25 de Marzo, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.  
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

**VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO**  
S. EN C.  
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español

**CIFUENTES,**  
su capitán D. F. Vigil, saldrá el Jueves 31 de Marzo, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. EN C.

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
JUEVES 24.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 30 de la idem.

VIERNES 25.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

# DIONISIO G. PELAYO

9-CALLE LARGA-9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades y muchos surtidos en géneros negros propios para Semana Santa. La forma en que hace esta casa las compras, le permite dar los géneros a precios sin competencia.

Hay un completísimo surtido en ricos Ratsimires, Paños de Lyon de seda negros y Surah lisos y brochados, en Granadinas, Cachemiras de París, Armures, Crespones, Vicuñas, Lanas fantasía doble ancho de alta novedad, Merinos para manteos, Velos de blondas y cuanto se pueda desear en géneros negros y de colores.

También se han recibido grandes surtidos en géneros propios para ternos de caballeros, en los gustos más elegantes y nuevos hasta el día. Gran depósito de pañuelos de la China, bordados, lisos y adams-cados.

**PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO**

Se hacen ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia.

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

### EXPOSICION ESPECIAL,

del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de Paños, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tejidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHIAS merino negro.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

#### LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata, y oro y pedrerías, toda clase de obra hecha, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinerías 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 10 de Abril de 1892, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Julio de 1891, y correspondiente a los números 22.195 al 24.587, caso que antes ó en el acto, no los redimían ó renuevan sus dueños.

JULIO DE 1891.

	Ptas.	Cts.
22195 Una sábana y funda	4	50
22198 Un alfiler	4	50
22218 Una nagua y bata	6	
22248 Tres camisas	4	50
22266 Un cobertor y nagua	4	50
22294 Un vestido y pañoleta	6	
22295 Un pañuelo y colcha	3	75
22298 Un pañolito seda	2	50
22301 Varias prendas	3	
22302 Una cuchara y tenedor	15	
22316 Una nagua y camisa	3	
22319 Una nagua y chaleco	4	50
22324 Varias prendas	3	
22335 Una colcha	3	
22344 Tres pañolitos seda	4	50
22345 Una nagua y pañolito	2	50
22349 Varias prendas	2	50
22362 Varias prendas	3	75
22364 Una capa y chaqueta	30	
22372 Una colcha y sábana	4	50
22375 Una caja polvos	6	
22409 Una sábana funda y cabo género	3	
22411 Un cobertor	3	
22445 Un espejo	18	75
22446 Dos cabos géneros y prendas	4	50
22454 Una enagua y gaban	2	25
22459 Un cobertor	3	
22508 Un zagalejo funda y pañoleta	2	50
22516 Un vestido y dos prendas	3	
22545 Una pañoleta	2	25
22548 Un pantalón y dos chalecos	3	
22568 Una sábana y camisa	3	
22608 Un cabo género	2	50
22625 Un pantalón y gaban	4	50
22631 Un manto	6	
22634 Un reloj nickel	3	75
22674 Un cabo género y prendas	3	75
22679 Una colcha	3	
22735 Unas muletas	3	75
22744 Herramientas carpinteros	3	
22766 Una chaqueta y chaleco	6	
22770 Un cabo género	3	75
22774 Una b'usa y chaqueta	3	75
22797 Una chaqueta verano	2	50
22801 Dos cabos géneros	30	
22813 Una chaqueta y chaleco	3	
22815 Una chaqueta y chaleco	9	
22823 Una nagua y pañoleta	2	50
22829 Varias prendas	3	75
22837 Un cobertor	3	
22841 Un pañuelo y prendas	2	50
22844 Un reloj	7	50
22845 Dos cabos géneros y anillo	3	75
22873 Dos pañuelos y cabo género	3	75
22878 Una camisa y zagalejo	3	
22881 Una camisa y chaqueta	2	
22884 Un vestido y nagua	2	50
22896 Cuatro camisas	2	50
22904 Varias prendas	2	50
22910 Una capa y terno	4	50
22924 Una colcha	3	

22927 Un pantalón y chaleco	3	
22943 Una colcha y sábana	11	25
22945 Un pañuelo espuma	9	
22947 Unos zarcillos	6	
22949 Un cobertor	4	50
22965 Una cadena	3	75
22972 Un mantel y dos toallas	6	
22974 Un pañuelo	4	50
22977 Una camisa y nagua	3	
22979 Un pañuelo y prendas	9	
22980 Una nagua y cabo género	3	
22983 Un anillo	3	
22984 Un terno cama y género	11	25
22986 Dos cabos géneros	7	50
22991 Dos naguas	7	
22992 Un pantalón	3	75
22999 Una chaqueta	3	75
23000 Un pantalón	3	
23005 Un pantalón	3	
23010 Un portiers	6	
23022 Una sábana y chaleco	2	50
23044 Unas cortinas	6	
23071 Un reloj pared	15	
23085 Una tira bordada	2	50
23103 Una colcha	3	75
23105 Un pañuelo	3	
23118 Un pantalón y zapatos	7	50
23146 Funda y cordones	6	
23151 Dos cabos género y cuchillo	4	50
23156 Un vestido y pañoleta	3	75
23163 Un pañuelo	4	50
23173 Un portamoneda	3	
23177 Una camisa y nagua	3	
23178 Unos zarcillos	6	
23181 Un sombrero	6	
23203 Una pañoleta	7	50
23234 Unos botos	3	75
23237 Tres cabos de género	2	50
23241 Un cuadro	15	
23248 Un cabo género	2	50
23254 Una sábana y camisa	2	50
23263 Un vestido y embolitura	3	50
23268 Unas cortinas	6	
23292 Un cabo género y chaqueta	7	50
23333 Un pañuelo	3	75
23351 Una colcha y vestido	3	
23370 Un vestido y gaban	3	
23387 Varios cuadros	2	50
23391 Una cortina	6	
23392 Una nagua y zagalejo	2	50
23393 Un cabo género	3	
23411 Varias prendas	2	50
23424 Un pantalón y nagua	4	50
23434 Una chaqueta y chaleco	4	50
23445 Varias prendas	4	50
23447 Un pañuelo	3	
23467 Un cobertor	2	50
23471 Un pañuelo	3	75
23504 Varios cabos géneros	3	75
23506 Una mesa de espejo	6	50
23515 Unos zarcillos	3	
23538 Una chaqueta	3	
23555 Un reloj	7	50
23557 Un cobertor	2	50
23578 Unos botos	6	
23579 Un terno	15	
23590 Dos sábanas	2	50
23639 Dos sábanas y zagalejo	3	
23649 Una palanqueta	2	25
23671 Una nagua y camisa	3	
23675 Una túnica	2	50
20703 Un cabo género	3	75
23717 Herramientas de albañil	3	75
23761 Un pantalón	3	
23770 Dos anillos	12	
23786 Dos camisas	2	50
22793 Una sábana y cabo	3	75
23805 Unos botos	6	
23810 Una percha	3	75
23825 Una sábana y otras prendas	4	50
23836 Un cabo de coco	2	25
23842 Un lienzo de colchon	3	75
23856 Un pañuelo espuma y halla	2	50
23860 Herramientas tonelero	3	
23870 Herramientas albañil	3	75
23875 Una bata y camisa		

en corte	3	
23880 Unos zarcillos	7	50
23905 Un cabo género	3	75
23925 Un pañuelo	2	50
23934 Dos enaguas y zapatos	3	
23950 Un terno	7	50
23959 Unas argollas y anillo	3	75
23969 Un gaban	3	
23970 Un vestido y gaban	3	75
23972 Dos pantalones y prendas	18	75
23988 Una chaqueta	4	50
23990 Una sábana cortina y chaqueta	3	
23999 Una pañoleta y gaban	2	50
24008 Un cobertor	3	
24009 Una chaqueta	6	
24011 Una chaqueta	3	
24015 Unos botos	3	75
24020 Una manta	2	50
24032 Una chaqueta	2	50
24041 Un vestido	3	75
24051 Un anillo y apretador	3	75
24074 Una lagua y camisa	3	
24095 Unas botas de señora	4	50
54102 Una colcha y zagalejo	3	
24133 Unos botos y chaleco	7	50
24147 Unos botos y abalico	3	75
24166 Una zuela tonelero	3	75
24185 Unas muletas	3	
24188 Un terno	22	50
24192 Una leontina	7	50
24194 Una sarteneja	4	50
24195 Un cabo género	3	75
24199 Una camisa y cabo género	2	50
24201 Un paraguas	6	
24217 Dos pares zarcillos	3	
24225 Unas calzonas	2	25
24230 Herramientas carpintero	2	50
24240 Unas sábana y cortina	3	
24258 Un cabo género	2	25
24268 Un terno verano	3	
24298 Un pañuelo	3	
24307 Un terno	9	
24309 Un llamador grande	22	50
24342 Un pañolito espuma	3	
24347 Unos zarcillos corales	2	50
24355 Un pañuelo	2	50
24389 Una chaqueta	6	
24393 Un pantalón	7	50
24402 Una palanqueta y jabonera	4	50
24413 Una colcha y prendas	2	50
24413 Varias prendas	3	
24620 Tres vestidos	18	75
24436 Un abanico	4	50
24457 Un pañolito espuma y cabo género	3	75
24461 Un reloj grande	15	
24487 Una chaqueta y chaleco	4	50
24503 Un sombrero	3	
24525 Un pantalón	2	50
24531 Una chaqueta chaleco y botos	4	50
24543 Una nagua y chaqueta	3	
24560 Una chaqueta	2	50
24567 Una chaqueta y chaleco	6	
24571 Una azada sin cabo	6	
24580 Una nagua y zagalejo	3	75
24586 Un pantalón	4	50

**VEJIGATORIO** NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN HABERSE PROCURADO EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLEUMAS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXAMINE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Se alquila un partido alto en la calle de la Rosa, núm. 3. — En la misma casa dar razón. 15-11



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y más. Ningún remedio puede compararse al

#### Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma.

#### En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garratillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden las Farmacias y Droguerías de Medicina.

#### Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**ENFERMEDADES** Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN** Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

#### Aviso A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & Co. Armentières (Francia). Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS. Los 100 kilos.

Abonos para huertas de regadío	52
Id. id. praderas de secano	32
Id. id. olivos y árboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredora, 52.

**VERDADERA SOLUCION DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN** Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887). Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA. — Capsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia EN PARIS, Y LOS FARMACEUTICOS.

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.** LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres o más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES.

**SERAFIN FERNANDEZ.** 2. MANZANARES 2.—CADIZ. Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.ª—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuádras. COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS. Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO** PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO y SIEMPRE MEJORA. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo. Unicos representantes en España: ALONSO AR Y URIAH, Moncada numero 20, Barcelona. Pedirlos en las principales droguerías y ultramarinos. EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE WAFAS. Se remite a todas partes.

**PÍLDORAS DE BLANCARD** Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámine nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.